

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9102** *IMRONDA, S.A.*

Complemento a la convocatoria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único de Imronda, S.A., publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tiene previsto celebrarse en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2013 a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio a la misma hora en la Notaría de Serrano, núm. 30, 1.º

El presente complemento ha sido solicitado de forma fehaciente por accionistas titulares de un porcentaje superior al 5% del capital social, dentro del plazo de cinco días desde la publicación de la convocatoria. El punto del Orden del Día cuya inclusión se ha solicitado por los mismos, y que se añade a los ya incluidos en la convocatoria, es el siguiente:

Tercero.- Reelección de Administrador único.

Asimismo, se hace constar que los puntos tercero y cuarto del orden del día de la convocatoria publicada pasan a ser cuarto y quinto del orden del día.

Madrid, 30 de mayo de 2013.- El Administrador único.

ID: A130034163-1